

AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES

Santiago de Cali (Valle), 06 de Agosto de 2026

Yo, Javier Andrés Quintero Puentes identificado con C.C. 1.112.478.295 expedida en Jamundí (Valle), autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Fondo Especial de Vivienda con NIT. 805.013.033-1, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Cordialmente,

Javier Andrés Quintero Puentes

NOMBRES Y APELLIDOS

C.C. No. 1.112.478.295 de Jamundí (Valle)

Correo Electrónico: Javier.Kintero@hotmail.com